

## TRABAJO EN RED EN EL ÁREA COMUNICACIÓN

Título de la ponencia: **Trabajo en red en el área comunicación**

Nombre y Apellido: **Prof. Ricardo Bocos**

Correo: [rickybocos1@yahoo.com.ar](mailto:rickybocos1@yahoo.com.ar)

Cargo y Universidad de procedencia: Docente Adjunto a cargo de las Cátedras de: Investigación Periodística y Producción periodística. Docente Titular de las cátedras de: Prácticas Profesional II, Redacción Periodística, Investigación Periodística. Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino.

**Resumen:** El término ha sido usado en distintos contextos y con diferentes fines, por lo cual su significación no es unívoca. En el marco de la planificación de la Comunicación se lo utiliza en la apertura programática para la organización global haciendo referencia al “diseño de la red comunicacional”. La teoría de sistemas incluye el concepto de red como “vinculación entre los elementos de un sistema” o “estructura: partes y sus relaciones”, o “malla dentro de la actual se soluciona un problema”. Lo cierto es que más allá del campo comunicacional, se habla cada vez más de la interacción que tiene en las “redes sociales”.

La séptima acepción del Diccionario de la Real Academia dice “Conjunto de elementos organizados para determinado fin”. Esta definición es la que más cerca está del “trabajo en redes” que procuro precisar.

## TRABAJO EN RED EN EL ÁREA COMUNICACIÓN

El término ha sido usado en distintos contextos y con diferentes fines, por lo cual su significación no es unívoca. En el marco de la planificación de la Comunicación se lo utiliza en la apertura programática para la organización global haciendo referencia al “diseño de la red comunicacional”. La teoría de sistemas incluye el concepto de red como “vinculación entre los elementos de un sistema” o “estructura: partes y sus relaciones”, o “malla dentro de la actual se soluciona un problema”. Lo cierto es que más allá del campo comunicacional, se habla cada vez más de la interacción que tiene en las “redes sociales”.

La séptima acepción del Diccionario de la Real Academia dice “Conjunto de elementos organizados para determinado fin”. Esta definición es la que más cerca está del “trabajo en redes” que procuro precisar.

## **Caracterización general del trabajo en red**

El trabajo en redes es una estrategia vinculatoria, de articulación e intercambio entre instituciones y/o personas, que deciden asociar voluntaria y concertadamente sus esfuerzos, experiencias y conocimientos para el logro de fines comunes.

La red es el resultado de esa estrategia y constituye una modalidad organizativa y de gestión, cuyas características dominantes son: la adaptabilidad, la flexibilidad normativa, la apertura, la horizontalidad, la fluidez y la espontaneidad de las relaciones.

La idea del trabajo en red fue concebida como un mecanismo de desarrollo y cambio social, al proponer nuevas formas de relacionamiento entre diferentes partes de la estructura social:

“... lo que parece estar emergiendo no es un futuro dominado por la corporación ni un gobierno global, sino un sistema mucho más complejo, similar a la organización en matrices que se ha visto surgir en ciertas industrias avanzadas. Más que una o unas cuantas burocracias globales, piramidales, se están tejiendo redes o matrices que enlazan diferentes clase de organizaciones con intereses comunes... un sistema reticular abierto, en lugar de un sistema cerrado”.

Es probable que esta modalidad de gestión en red constituya un importante cambio de “paradigma” o de “matriz disciplinar” en materia de administración de sistemas, superadora del anterior, burocrático, jerarquizado, piramidal y basado en criterios que no reconocen la regionalización. En estos enfoques jerárquicos, la interdisciplina y lo intersectorial, tanto como la participación comunitaria, constituyen fenómenos casi exógenos, residuales, ya que no es fácil encontrar los mecanismos organizacionales que permitan incluirlos dentro de un esquema de poder del mismo orden. Las dificultades aparecen cuando se pretende vincular instituciones de distintos órdenes o diferentes dependencias, en sistemas pluralistas y en enfoques intersectoriales, interdisciplinarios y/o participativos.

Habrán dificultades con ese modelo tradicional cuando la acción se dirija desde abajo hacia arriba, desde lo local a lo global, por lo cual en las actuales concepciones esos modelos jerárquicos no parecen eficientes o suficientes. Conviene precisar que la escala o el nivel en que se desarrolla el trabajo en redes se refiere preferentemente a sistemas mayores o Inter-institucionales más que a las estructuras o vinculaciones intra-institucionales, las que, al menos en teoría podrán mantener sus tradicionales formas de organización y gestión o avanzar hacia estructuras matriciales. En este sentido, el trabajo en redes constituye un eficiente esquema de crecimiento y de relaciones horizontales.

La esencia del trabajo en red es la decisión voluntaria de dos o más instituciones, áreas institucionales o personas, de desarrollar una tarea común, en procura de objetivos compartidos y explicitados. El vínculo así generado tendrá carácter horizontal, de relación entre pares, acotado por los acuerdos normativos que entre ellos establezcan, por fuera de las regulaciones burocráticas de las respectivas instituciones. Cuando la complejidad del fin requiere para su logro de la multiplicidad de esas vinculaciones y agrupamientos, ya sea por similitudes o complementariedades, la estrategia del trabajo en red constituye una propuesta apta y superadora de las formas tradicionales.

Me arriesgo a decir que en el área de la Comunicación, la intención última de la estrategia del trabajo en redes está orientada a mejorar el desempeño profesional, la inserción laboral y en el área de la investigación, de quienes integran las distintas unidades académicas.

Generar los cambios que mejoren desempeños globales del sistema significa modificar culturas institucionales y legislación fuertemente arraigadas. Frente a las dificultades que esto supone, el trabajo en redes se propone como una estrategia superadora

que respetando los relacionamientos formales o establecidos, permita incorporar otras formas de relación más espontáneas, voluntarias, de cooperación, de creatividad, más informales, por acuerdos entre partes pertenecientes al sector o por fuera de él, procurando que las respuestas se adecuen más a las necesidades de las unidades académicas, los docentes, investigadores y de los propios alumnos, más allá de un mercado laboral cada vez más competitivo, definido por el perfil de nuestros egresados.

Si los sistemas se definen por su finalidad y se delimitan por la incorporación de elementos y componentes, las redes resultan sistemas bien definidos pero abiertos en sus límites, quedando a criterio de los miembros y de los acuerdos que entre ellos establezcan, el dimensionamiento y conformación última de la red.

### **Contexto del trabajo en red**

Esta modalidad no surge porque sí sino que se vincula con el actual contexto político-social, de desarrollo del conocimiento y de avances tecnológicos. En relación con el contexto sociopolítico pueden mencionarse como factores predisponentes:

- permanencia sostenida de los procesos democráticos en Latinoamérica.
- creciente dispersión y transitoriedad de la información.
- mayor énfasis de las acciones comunicacionales en la sociedad.
- auge de los procesos de democratización de la información.
- Discusión de nuevas normas legales para los medios de comunicación.

Desde el punto de vista del desarrollo del conocimiento:

- ampliación del concepto comunicación como calidad de vida.
- consideración de los sistemas de comunicación como sistemas sociales complejos, más allá de lo estrictamente sectorial.
- Avances de la tecnología en los sistemas de comunicación.
- la interdisciplina como abordaje apropiado a la complejidad del fenómeno de la comunicación y del análisis de los sistemas comunicacionales.

El contexto tecnológico:

- el desarrollo de los sistemas de información y comunicación.
- los avances tecnológicos en administración de sistemas, particularmente en comunicación y periodismo.

Este conjunto de condiciones hacen comprensible el surgimiento del trabajo en redes, como una estrategia administrativa más adecuada que las tradicionales formas burocráticas jerarquizadas.

### **Requisitos para el trabajo en red**

Para llevar adelante el trabajo en red es necesario que se den algunos de estos requisitos:

- tener objetivos o finalidades comunes.
- Mantener la identidad de las partes.
- Decidir la incorporación en forma voluntaria, no coercitiva.
- Aceptar la articulación y el vínculo como un mecanismo potenciador para el logro de los objetivos y para el autodesarrollo.
- Comprometerse solidariamente en el trabajo y en los reforzamientos mutuos.
- Aceptar relacionamientos horizontales, como modalidad distinta y complementaria de las modalidades jerarquizadas.
- Estar dispuestos a compartir y difundir información y conocimientos.

- Reconocer el valor de la interdisciplina para la explicación y resolución de los problemas.
- Unirse por similitud o complementariedad, aceptando la heterogeneidad.
- Valorar la participación y el rol dinámico de los integrantes de la red.
- Reconocer las fortalezas, potencialidades, debilidades y carencias propias y de las otras partes, sean éstas permanentes o transitorias.

### **Finalidades del trabajo en red**

La intención del trabajo en red es aunar esfuerzos, evitar duplicaciones, alcanzar por complementariedad una mayor capacidad resolutoria, ser más eficientes, acelerar la resolución, orientar marcando recorridos, disminuir diferenciales, crear mecanismos de traducción entre lógicas diferentes, abriendo así el espectro de la planificación programación.

Cuando se resuelve lanzar un trabajo en red, las instituciones o personas que se vinculan procuran aprovechar el valor de la heterogeneidad para el beneficio del conjunto, estimular el intercambio, la complementariedad y la cohesión entre ellas, reforzar la identidad de las partes, generar una masa crítica con dimensión y representatividad, capaz de promover los cambios deseables en el sistema, además de influir en las decisiones fundamentales.

### **Consideraciones sobre el trabajo en red**

El trabajo en red se orienta fundamentalmente al mediano y largo plazo, por lo que los tiempos de su gestión son tiempos históricos. La misma consolidación de una red, requiere de tiempos prolongados, más allá de las urgencias. El trabajo en red permitirá una mejor utilización de las disponibilidades existentes, contribuyendo al mejoramiento de la comunicación.

El no preocuparse tanto por las características formales de las instituciones, sino por las finalidades compartidas y por el vínculo, permitirá aligerar las rigideces adquiridas, y desplazar la atención al logro de aquellos, mediante estructuras con mayor flexibilidad normativa, adaptables a la creciente complejidad social, usufructuando las potencialidades de la heterogeneidad. Vale aclarar que las instituciones y sus estructuras formales no son dejadas de lado en este esquema, sino por el contrario, se requiere de la toma de conocimiento y auspicio de los poderes formales, a los que se supone comprometidos con los fines perseguidos por el trabajo en red. Sería ilusorio suponer que éste pueda prosperar sin el apoyo de las estructuras formales, algo así como pensar que los participantes pudieran trabajar desde el anonimato y la clandestinidad.

### **Estructura y procesos para el trabajo en red**

Es necesario identificar a los miembros y proponer una agenda de trabajo, desde donde surgirán requerimientos logísticos, de infraestructura y de coordinación, para el desarrollo de las actividades en común, que serán resueltos mediante el apoyo de nodos coordinadores, que no concentrarán poder ni constituirán jefaturas, sino por el contrario, estarán al servicio de las unidades como las cátedras e institutos, con funciones energizadoras, facilitadoras y de vehiculización, para promover la interacción entre los miembros. Todos los procesos del trabajo en red serán interactivos, mediante encuentros, seminarios o talleres entre los miembros, cuya agenda y logística serán función de los nodos coordinadores, entendiendo a los nodos como centros de apoyo y de coordinación de las actividades.

